

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 28 de mayo de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.728 ISSN 0124-5171

■ Más pie de fuerza para los municipios

Plan estratégico para detener la avanzada del Clan del Golfo

Con el fin de detener el avance del Clan del Golfo en varios municipios del norte del Valle del Cauca, las autoridades anunciaron medidas en esta subregión del departamento, entre las que se encuentran la realización de patrullajes conjuntos entre Ejército y Policía y la insta-

lación de puestos de control en vías secundarias de los municipios de Trujillo, Bolívar, Riofrío y Roldanillo.

Así mismo, se anunció la llegada de nuevo pie de fuerza del Ejército a la zona para fortalecer la seguridad en áreas críticas, tanto rurales como urbanas. **PÁG. 2**

Las lluvias serán la tendencia de la semana en el Valle del Cauca

En el Valle del Cauca, se espera una semana caracterizada por cielos mayormente nublados y la presencia de lluvias moderadas a fuertes, según el pronóstico del Ideam. Estas condiciones climáticas se deben al paso de las ondas tropicales y otros factores meteorológicos.

Se sugiere a la población estar preparada para posibles lluvias intensas y tomar las medidas necesarias para prevenir inundaciones y deslizamientos de tierra. **PÁG. 7**



Rematarán más de cinco mil vehículos

MÁS DE 5.000 VEHÍCULOS EMBARGADOS POR DEMORAS EN EL PAGO DE MULTAS DE TRÁNSITO, ENTRE CAMIONETAS, CAMPEROS, MOTOCARROS, VOLQUETAS Y MOTOS, SERÁN REMATADOS POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DISTRITAL EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2024. EL NÚMERO DE VEHÍCULOS A REMATAR ES DE APROXIMADAMENTE 5.884. LOS TIPOS DE VEHÍCULOS: CAMIONETAS, CAMPEROS, MOTOCARROS, VOLQUETAS Y MOTOS. LOS INTERESADOS DEBEN ESTAR ATENTOS AL LISTADO DE VEHÍCULOS QUE SE REMATARÁN, PARA HACER LA POSTURA POR EL 20% DEL AVALÚO DEL AUTOMOTOR.

Foto: Alcaldía de Cali

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514

Celular: 311 7115778

■ Toman medidas

Autoridades buscan detener expansión del Clan del Golfo en el Valle

Foto: Diario Occidente

Con el fin de detener el avance del Clan del Golfo en varios municipios del norte del Valle del Cauca, las autoridades anunciaron medidas en esta subregión del departamento.

Al término de un Consejo Extraordinario de Seguridad, en el que se analizaron los hechos de violencia ocurridos en el norte del departamento se definieron las acciones a seguir.

En la reunión de seguridad estuvieron presentes autoridades locales con quienes se definió un conjunto de estrategias y medidas que buscan contrarrestar las acciones que viene realizando este grupo armado ilegal.

La presencia del Clan del Golfo a generado zozobra e intranquilidad en varios



Municipios como Trujillo se han visto seriamente afectados por la presencia del Clan del Golfo.

municipios en los que el número de personas asesinadas se ha incrementado en comparación con el número de muertes violentas ocurridas en el 2023.

Las medidas

Sobre las medidas tomadas en esta subregión del Valle, el coronel Gerardo Villalba,

segundo comandante de la Tercera Brigada del Ejército, anunció la realización de patrullajes conjuntos con la Policía y la instalación de puestos de control en vías secundarias de los municipios de Trujillo, Bolívar, Riofrío y Roldanillo.

Así mismo, se anunciaron la llegada de nuevo pie de

fuerza del Ejército a la zona para fortalecer la seguridad en áreas críticas, tanto rurales como urbanas.

Además, el Gaula Militar intensificará sus operativos para prevenir actos de extorsión.

Las autoridades atribuyeron el reciente incremento de los homicidios a la presencia del Clan del Golfo, que parece estar en disputa territorial con organizaciones criminales locales.

Pusieron como ejemplo el caso del municipio de Trujillo, donde los homicidios ya llegan a trece personas muertas, en contraste con los cinco reportados a la misma fecha en 2023.

Así mismo, en Bolívar van nueve casos, mientras que el año pasado fueron tres personas asesinadas.

■ Enfrentamientos entre ilegales

Continúan los combates en Cauca

Foto: Agencia Nacional del Territorio

Los problemas de orden público continúan en el norte del departamento del Cauca y esta vez se presentaron cuatro muertos y tres vehículos incinerados debido a combates entre dos grupos al margen de la Ley que se disputan el control territorial.

Según informaron las autoridades, los hechos se presentaron en la vereda La Despensa del municipio de Toribío.

En esta zona se vienen enfrentando la columna Dagoberto Ramos del Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc y el nuevo Frente 57 Yair Bermúdez.

La líder indígena Ana Rubiela Quiguapumbo dijo que “las confrontaciones se dieron a 300 metros de donde nosotros como comunidades indígenas tenemos un punto de control justamente para evitar el ingreso a nuestro territorio



Los enfrentamientos se presentaron en zona rural del municipio de Toribío.

de actores armados”.

Además, las autoridades informaron que fue atacada por varios minutos la Subestación de Policía del corregimiento de Siberia en la localidad de Caldono donde decenas de habitantes quedaron en medio de las balas.

El asesor de Paz, Antonio Useche reiteró la exigencia a las organizaciones armadas para que dejen por fuera del con-

flicto a la población civil.

Herido

Por otra parte, se conoció que un concejal del municipio de Argelia en el sur del Cauca resultó herido tras pisar una mina antipersona en esta localidad.

Se trata de edil Valdemar Ordóñez Ibarra, quien se encontraba en el punto conocido como La Balastrera donde está ubicado un acueducto veredal.

El Concejal intentaba restablecer el servicio de agua potable para las comunidades cuando pisó el artefacto explosivo.

Al lugar se desplazó personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Argelia y del hospital acompañados del Ejército que brindaron la primera atención a Ordóñez Ibarra.



El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Carrillo, anunció la suspensión del giro a varias corporaciones.

■ Ante casos de corrupción

Gestión del Riesgo detiene giros por \$322 mil millones

Foto: UNGRD

Ante los escándalos que se han presentado en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, este despacho anunció que revocó giros por más de \$300 mil millones que estaban destinados a Corantioquia, Corpurabá y al municipio de Girón.

La Unidad logró, de común acuerdo, frenar los giros por \$322 mil millones asignados, en tiempo récord por la pasada administración, a dichas instituciones.

La revocatoria de los actos administrativos fue posible luego de que la dirección, en cabeza de Carlos Carrillo, detectara que las solicitudes de recursos por parte de las corporaciones y el municipio no tenían el respaldo técnico suficiente y los montos asignados eran desproporcionados.

Negociaciones

Por eso, atendiendo el llamado del presidente de la República Gustavo Petro Urrego,

de suspender estos giros, la Unidad expuso las razones a las entidades implicadas y tras semanas de intensas negociaciones logró, de común acuerdo con las corporaciones y el municipio de Girón, en Santander, el desistimiento de los recursos comprometidos en el Fondo de Inversión Colectiva FIC.

El director general, Carlos Carrillo dijo que “esa plata se salvó por el cambio de dirección en la entidad, los recursos nunca salieron pero estaban amarrados, por lo que nuestro equipo directivo adelantó una rigurosa gestión e intensas negociaciones para lograr que las corporaciones y el municipio renuncien voluntariamente a los recursos asignados por Olmedo López”.

La decisión se toma en medio de nuevas declaraciones entregadas por Olmedo López, exdirector de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, que declaró que \$180 mil millones estaban apartados en proyectos para congresistas.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Petro perdió el Pacífico



Gustavo Petro

En los casi dos años de gobierno del presidente Gustavo Petro, los estudios de opinión realizados por diferentes firmas encuestadoras mostraron siempre un mayor respaldo para el mandatario en la región Pacífico.

Mientras Petro se desgastó rápidamente en otras regiones, en el Pacífico –que incluye a Cali y el Valle del Cauca– su caída fue menor, pero tal parece que esa tendencia se acabó.

Según la más reciente encuesta realizada por Datexco – Opinómetro para La W, la desaprobación del presidente Petro en el Pacífico está por encima del promedio nacional.

En el estudio –realizado entre el 22 y el 24 de mayo y publicado este lunes, 27 de mayo– la desaprobación nacional de Petro llegó al 64% y en el Pacífico alcanzó el 70%.

El resultado general del estudio le dio al mandatario una desaprobación del 64% y una aprobación del 31%, y por regiones los resultados fueron los siguientes: Bogotá, desapruaba el 63% y aprueba el 30%; Caribe, desapruaba el 62% y aprueba el 36%; región

central, desapruaba el 67% y aprueba el 31%; región oriental, desapruaba el 60% y aprueba el 33%, y Pacífico, desapruaba el 70% y aprueba el 20%.

Así las cosas, la región Pacífico no sólo dejó de ser la que mejor evaluaba al presidente Petro, sino que se convirtió en la que peor lo califica, ¿Por qué?

La respuesta es lógica, además del escándalo por corrupción que sacude al gobierno nacional –UNGRD–, el Pacífico, y muy especialmente el Cauca y el Valle del Cauca, viven una escalada de violencia por cuenta de evidentes errores del gobierno Petro en el manejo de la seguridad.

Concesiones como el mal llamado “cese bilateral”, que realmente sólo cumplió el Estado, y la respuesta militar tardía, terminaron pasándole factura al mandatario.

La gran pregunta es: ¿cómo afectará esto política y electoralmente a los aliados del presidente en la región?

A un año y nueve meses de las elecciones legislativas, el desplome de la aprobación de Petro es una alerta para el Pacto Histórico e incluso para los verdes...

CONFIDENCIAL	
<p>1. Nombre del proyecto de investigación: OPINOMETRO COLOMBIA.</p> <p>2. Firma Encuestadora: DATEXCO COMPANY S.A. - OPINOMETRO.</p> <p>3. Fechas de recolección: 22 al 24 de Mayo de 2024</p> <p>4. Persona natural o jurídica que la realizó: DATEXCO COMPANY S.A. - OPINOMETRO.</p> <p>5. Persona natural o jurídica que la encomendó: La W.</p> <p>6. Fuente de financiación: La W Radio.</p>	<p>7. Universo poblacional: Total de la población colombiana mayor de 18 años de edad.</p> <p>8. Grupo objetivo: Hombres y mujeres mayores de 18 años de edad en las regiones del alcance del estudio.</p> <p>9. Tipo de muestra: Muestreo Multietápico</p> <p>10. Técnica utilizada para la selección de la muestra: Selección aleatoria de números telefónicos sobre series telefónicas RDD (Random Digital Dialing) en las regiones del alcance del estudio.</p> <p>11. Ponderación: Muestra ponderada tamaño poblacional, por género y edad (Fuente: Dane Censo 2018) proyectado, nivel socioeconómico.</p> <p>12. Marco Muestral: Base de datos de las series telefónicas de las ciudades seleccionadas dentro de las regiones del alcance del estudio.</p> <p>13. Tamaño de la muestra: 700 Encuestas telefónicas.</p> <p>14. Universo Geográfico: Municipios: Bogotá, D.C. (Considerada como región por su tamaño poblacional). Región Caribe: Barranquilla,</p>
<p>Cartagena, Montería, Santa Marta, Sincelejo, Soledad, Valledupar. Región Central: Armenia, Bello, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Pereira. Región Oriental: Bucaramanga, Cúcuta, Facatativá, Floridablanca, Girón, Soacha, Villavicencio. Región Pacífica: Cali, Palmira, Pasto, y Popayán. (en la gráfica por regiones se detalla el tamaño de la muestra por región)</p>	<p>15. Técnica de recolección: Encuesta telefónica en hogares.</p> <p>16. Personajes por quienes se indagó: Gustavo Petro.</p> <p>17. Margen de error y confiabilidad (Precisión): Se observa un margen de error estándar relativo de 3,7% para proporciones con fenómeno de ocurrencia de 50% y con nivel de confianza 95%.</p> <p>18. Temas de estudio: Elecciones presidenciales en los Estados Unidos, exmiembros de las FARC, sean atendidos en el Hospital Militar Central de Bogotá, aplazar la discusión de las reformas sociales, mantener los diálogos de paz con las FARC.</p> <p>19. Preguntas concretas que se formularon: Ver las preguntas en los capítulos “Político y electorales”.</p> <p>20. Fecha de entrega del informe: 26 de Mayo 3 de 2024</p>

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

Los viajes de Eder, una oportunidad para Cali

La oportunidad de atraer recursos, proyectos e inversión para la ciudad está en el exterior, por eso hay que apoyar las gestiones del alcalde.

La reciente visita del alcalde Alejandro Eder al Vaticano, donde participó en un evento de la Fundación Scholas Occurrentes, fue cuestionada por ciertos sectores en Cali. Sin embargo, es esencial que los caleños comprendan y respalden estas gestiones internacionales, pues el mandatario no está de paseo; su misión es buscar recursos y proyectos que impulsen el desarrollo de la ciudad.

Desde el inicio de su mandato, el alcalde Eder ha realizado cinco viajes al exterior, donde ha sostenido más de 60 encuentros con actores internacionales de alto nivel. Estos esfuerzos han creado una plataforma para fortalecer la planeación urbana a largo plazo, la protección del medio ambiente, la educación y la reconciliación, entre otros aspectos cruciales para el futuro de Cali.

El reciente viaje al Vaticano es un ejemplo claro. Gracias a la presencia del alcalde, la Fundación Scholas Occurrentes anunció su respaldo para capacitar a niños caleños en temas de medio ambiente, resolución de conflictos y convivencia, en preparación para la COP 16. Además, se están gestionando recursos por 450 mil dólares a través del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Cali no puede esperar que la inversión llegue por generación espontánea; es necesario salir a buscarla activamente. En un mundo globalizado, las oportunidades de conocimiento, modernización e innovación demandan gestión internacional. Criticar estos viajes sin reconocer sus beneficios muestra un desconocimiento de las dinámicas de cooperación internacional. Cada encuentro es una oportunidad para traer inversión y recursos que de otra manera no llegarían a Cali.

ENFOQUE

Asambleas Constituyentes en Colombia – III



ALBERTO RAMOS
GARBIRAS

La reforma constitucional de López Pumarejo fue ambientada desde la mitad del año 1935 convirtiendo al Congreso ordinario en cuerpo Constituyente, una mutación que omitió la elección de delegados del pueblo en una Asamblea aparte, es decir el poder Constituyente no fue consultado para elegir a otros delegados. Iniciado el año de 1936 con sesiones extraordinarias del Congreso, para darle continuidad a los debates que desde julio de 1935 se habían impulsado; la iglesia católica reaccionó en marzo cuando vieron anunciados el contenido de algunos aspectos de la reforma y el Episcopado envió una enérgica carta donde invitaba a la población a rechazar la reforma; del mismo talante fue la reacción del partido Conservador; se identificaron Obispos,

Arzobispos y políticos de la derecha, añorando todos los beneficios que recibían desde la expedición de la Constitución Nuñista de 1886 y del Concordato; pero arrancó en forma el trámite con el discurso del 1 de mayo, precisamente el año 1936 cuando se cumplían 50 años de la expedición de la aún supérstite Constitución de 1886 porque, las reformas de 1905 y la de 1910 no le habían hecho mucha mella.

En 1936 la huelga queda consagrada como derecho constitucional, no incluía el sector de los servicios públicos, y se reconoció abiertamente a los sindicatos. Se estipuló el intervencionismo estatal para racionalizar la producción, o tratar de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho". Restableció como en 1851 y 1863 el ejercicio de todos los cultos que no fuesen contrarios a la moral, la libertad de enseñanza con la vigilancia e inspección del Estado. Se abrió una opción importante para la reforma agraria con la Ley de Tierras.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

No a la politización de las universidades



PALOMA VALENCIA

Las universidades en Colombia han estado protegidas por autonomía universitaria. Han sido las instituciones, mediante sus Consejos Superiores quienes eligen sus rectores y determinan la manera de distribuir sus ingresos presupuestales. La autonomía respalda la libertad de cátedra e impide que las universidades se conviertan en escenarios políticos o que las decisiones propias estén mediadas por los provechos políticos de algunos. En muchos casos ha funcionado bien, en otras especialmente algunas públicas, la política ha logrado perjudicarlas.

La autonomía universitaria, como muchas otras autonomías (campesinas, étnicas) han dado espacio incluso para considerar que los asuntos de seguridad quedan cobijados. Fue así como se prohibió la entrada de la Fuerza Pública a las universidades cuando hay enfrentamientos, o a los resguardos indí-

genas. Jamás estaré de acuerdo con este extremo, pues la seguridad es un asunto nacional y no puede quedar ningún territorio vetado al acceso de la Fuerza Pública.

Estos asuntos, precisamente, hacen parte de la discusión de la ley estatutaria de la educación. Por supuesto, el gobierno se opone al acceso de la Fuerza Pública; pero pretende imponer la elección popular de rectores.

Hace pocas semanas desconoció al nuevo rector de la Universidad Nacional. El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional eligió a José Ismael Peña como rector el pasado 21 de marzo. Fue elegido con 5 votos de los 8 miembros del Consejo. Así se constata en el acta 05 de 2024. El candidato seleccionado no le gustó al presidente Petro quién dio el orden de buscar un rector encargado. El presidente, sostuvo que Peña, si bien había sido elegido por el Consejo, no fue quién ganó la consulta interna de los estudiantes. La consulta de estudiantes no tiene obligatoriedad jurídica.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Un buen arrepentimiento es la mejor medicina que tienen las enfermedades del alma.”
Miguel de Cervantes,
escritor español

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Amor propio

A medida que aprendí a tener amor propio, descubrí que la angustia y el dolor emocional sólo son señal de vivir contrariamente a mi verdad.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... ser auténticos.

A medida que aprendí a tener amor propio, pude comprender lo ofensivo que puede ser forzar mis deseos sobre alguien, sin importarme que no sea el momento adecuado, ni que esté preparado para ello... aunque yo mismo sea esa persona sobre la que me imponga.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... respeto. A medida que aprendí a tener amor propio, dejé de desear una vida diferente, y me di cuenta de que todo cuanto nos rodea es una invitación a crecer.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... madurez.

A medida que aprendí a tener amor propio, comprendí que siempre, sin importar la circunstancia, estoy en el lugar y el momento correcto, y sólo debo relajarme.

Hoy sé que de lo que se trata eso es de... autoconfianza.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Tras Consejo de Gestión de Riesgo

Por las lluvias, Cali podría ser declarada en situación de calamidad pública

El Consejo Distrital de Gestión del Riesgo de Cali, liderado por el alcalde Alejandro Eder, se reunió para analizar la situación actual de la ciudad en la primera temporada de lluvias del año. Durante la sesión extraordinaria, se abordaron diversas acciones para mitigar los efectos de las lluvias y preparar a la ciudad ante la inminente llegada del fenómeno de La Niña.

En la reunión, se consideró la posibilidad de declarar la situación de calamidad pública, en respuesta a las advertencias del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM. Este organismo presentó un panorama detallado de las condiciones hidrometeorológicas esperadas, destacando la influencia del fenómeno

■ Preparación para COP-16

Cali refuerza vacunación contra la fiebre amarilla en Cali, vea por qué

En Cali, la atención de la salud pública está en el centro de las acciones ante realización de la COP-16. En este contexto, el Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, intensificó su labor para proteger a la población ante la fiebre amarilla.

El PAI, gestionado por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, distribuyó más de 30.000 dosis de vacunas contra la fiebre amarilla en más de 100 Instituciones Prestadoras de Salud, IPS.

Hasta la fecha, se administraron más de 10.400 dosis de la vacuna contra la fiebre amarilla. Además, se ofrece vacunación contra la influenza y la COVID-19, brindando así una protección integral a los habitantes de Cali.

En línea con las directrices del alcalde



Foto: Alcaldía de Cali

El Consejo identificó la necesidad de priorizar la atención en las comunas más afectadas por las recientes emergencias y en otros sectores vulnerables.

de La Niña, que podría agravar las lluvias y provocar mayores inundaciones.

El Consejo identificó la necesidad de priorizar la atención en las comunas más afectadas por las recientes emergencias y en otros sectores vulnerables de la ciudad. Entre estos, se incluyen el Jarillón del río Cauca, las laderas y las

áreas rurales de Cali, que presentan un alto riesgo ante las precipitaciones.

Puesto de Mando Unificado permanente

Para coordinar de manera efectiva las respuestas a las emergencias, se decidió mantener de forma permanente el Puesto de Mando Unificado,

PMU. Este puesto permitirá una supervisión constante y una rápida implementación de obras correctivas en infraestructuras dañadas por las lluvias.

Además, el Consejo subrayó la importancia de reforzar los procesos judiciales contra la venta ilegal de predios en zonas de alto riesgo y áreas protegidas. En colaboración con la Fiscalía General de la Nación y la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, se intensificarán los esfuerzos para detener a los promotores de estas actividades ilegales.

Otro aspecto crucial abordado fue el llamado a la ciudadanía para cuidar los canales de aguas residuales y evitar tirar basura en los sistemas de alcantarillado y fuentes hídricas.



Foto: Alcaldía de Cali

Hasta la fecha, se administraron más de 10.400 dosis de la vacuna contra la fiebre amarilla.

período corto y una sola dosis es suficiente para proteger de por vida contra la enfermedad.

Además de la vacunación, la Secretaría de Salud promueve medidas de prevención y concienciación. Se enfatiza la importancia de la higiene y el cuidado personal, así como la eliminación de criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades.

En el contexto internacional, las medidas de vacunación son cruciales para los viajeros que ingresan al país.



Foto: Redes sociales

El cadáver fue encontrado flotando en el agua, lo que desató un operativo por parte de la policía y otras autoridades correspondientes.

■ Hasta el momento no ha sido identificado

Encuentran cadáver en un canal de aguas lluvias en Cali

En Cali, la comunidad cercana al puente de Los Naranjos, antes de la Avenida Ciudad de Cali, se vio conmocionada por el hallazgo de un cuerpo en el canal de aguas residuales. El descubrimiento generó la rápida respuesta de las autoridades locales, quienes llegaron al lugar para investigar el suceso.

El cadáver fue encontrado flotando en el agua, lo que desató un operativo por parte de la Policía y otras autoridades correspondientes. A pesar de los esfuerzos por identificar a la persona fallecida, hasta el momento se desconoce su identidad. El cuerpo fue trasladado a Medicina Legal para realizar los procedimientos necesarios para su identificación.

Según reportes de la Policía al Diario Occidente, el cuerpo parece ser de un hombre de entre 45 y 50 años, aunque aún no se pudo determinar su identidad. Es importante destacar que no se observaron signos de violencia en el cuerpo encontrado, según la información proporcionada por las autoridades.

El levantamiento del cuer-

po fue realizado por el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, mientras que las investigaciones sobre las circunstancias de la muerte continúan en curso.

¿Qué sucede cuando encuentran un cuerpo?

Cuando se encuentra un cuerpo, el procedimiento que se sigue es meticuloso y está a cargo del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, de la Fiscalía General de la Nación. Este organismo, especializado en investigaciones criminales y forenses, es el encargado de realizar el levantamiento del cadáver en el lugar de los hechos y no la Policía, como comúnmente se podría pensar.

El CTI lleva a cabo una inspección detallada del lugar donde se encontró el cuerpo, recogiendo evidencias y determinando las posibles causas de la muerte. Posteriormente, proceden a levantar el cadáver para trasladarlo a la morgue y realizar la autopsia correspondiente. Este proceso tiene como objetivo establecer la identidad de la víctima y las circunstancias exactas de su fallecimiento.

Ante cambio de comportamiento

Máxima vigilancia al volcán Puracé

Foto: Servicio Geológico Colombiano

Los organismos de socorro del Cauca se mantienen en alerta máxima ante el aumento de actividad del Volcán Puracé ante el reporte emitido por el Servicio Geológico Colombiano en el que anunció el cambio del comportamiento al interior del volcán.

La alerta naranja se mantiene en los alrededores de la zona.

El comandante de Bomberos Popayán, teniente Francisco Arboleda, dijo que los organismos de socorro de la región siguen en alerta máxima y están preparando a las comunidades asentadas en el área de influencia del volcán Puracé, debido al incremento de su actividad en las últimas semanas.

Ultimo reporte

En el reporte de este lunes,



En los alrededores del volcán Puracé se mantiene la alerta naranja y una vigilancia permanente ante el aumento de su actividad.

el Servicio Geológico Colombiano manifestó que “la actividad sísmica asociada con el movimiento de fluidos al interior del volcán ha mostrado un comportamiento estable tanto en número de eventos, como en energía liberada; por su parte, la actividad sísmica asociada con procesos de fractura mostró un leve descenso.

Los eventos sísmicos asociados tanto a fracturamiento de roca como a la dinámica de fluidos, se localizaron en el sector del cráter del volcán Puracé, con profundidades menores a dos kilómetros”.

La entidad agregó que “en las imágenes obtenidas mediante las cámaras web, se observó que la desgasificación

al interior del cráter y en la fumarola lateral no alcanzó a tomar altura sobre la cima del volcán Puracé. El proceso de deformación del suelo y las concentraciones de los gases dióxido de carbono (CO2) y dióxido de azufre (SO2) mantienen la tendencia observada, con valores que permanecen por encima de las líneas base conocidas para este volcán”

Así mismo enfatizó que “el SGC ratifica que el estado de alerta del volcán Puracé continúa en Naranja: volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados. Si bien es posible que los niveles de actividad sísmica, así como los de desgasificación disminuyan o sean oscilatorios, en el sentido de aumentar unos días y disminuir otros, esto no implica que el volcán haya retornado a sus niveles normales de actividad”.



Las agresiones a los guardas de tránsito se presentaron en el sector de Borrero Ayerbe.

No hubo lesionados

Rechazo a agresiones en Dagua por operativos de tránsito

Foto: especial Diario Occidente

Ante las agresiones de que fueron objeto agentes de tránsito durante un operativo realizado en Dagua la Gobernación del Valle del Cauca expresó su rechazo.

El secretario de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, Diego Alejandro Murillo Riascos, expresó su rechazo en forma contundente por los hechos en el Kilómetro 30, sector de Borrero Ayerbe, del municipio de Dagua, donde ciudadanos increparon y atacaron a los agentes de tránsito que se encontraban realizando un operativo de seguridad vial y control, en conjunto con la Policía Valle.

Murillo dijo que “tuvimos un acto bochornoso cuando unos intentaron agredir a unos agentes de tránsito, que estaban realizando unos controles a la movilidad y a los documentos en el municipio de Dagua. Lastimosamente retiraron unos vehículos que estaban inmovilizados por documentación, pero no se presentaron hechos de mayor gravedad”.

La estrategia

El funcionario explicó que en el operativo, realizado en el

marco de la estrategia “Salvando Vidas en la Vía”, se habían inmovilizado 20 motocicletas y un grupo de personas increparon a los agentes de tránsito y bajaron diez de los vehículos que habían sido inmovilizados durante el procedimiento

Así mismo agregó que durante el procedimiento se impusieron cincuenta y seis comparendos, la mayoría de ellos por el porte de documentos en estado de vencimiento.

El gobierno del Valle hizo un llamado a los ciudadanos para que respeten la autoridad y los procedimientos que se realizan para el bienestar de todos los ciudadanos.

En ese sentido el funcionario expresó que “desde la Secretaría de Movilidad departamental estamos para salvaguardar la vida, por eso realizamos estos controles, todos estos vehículos que estaban inmovilizados por que faltaban a la documentación”.

Las autoridades informaron que el operativo de movilidad terminó en asonada, luego de que la comunidad de la zona no estuviera de acuerdo con la inmovilización de motocicletas.

La madre hizo la denuncia

Capturan en Tuluá a presunto abusador de menor

Foto: Diario Occidente

Luego la denuncia presentada a las autoridades por la madre, fue capturado un hombre por actos sexuales con menor de catorce años en el barrio Bosques de Maracaibo del municipio de Tuluá.

Según informó la Policía, el capturado aprovechó la confianza que tenía con los padres de la víctima para cometer esta falta.

El operativo de captura se desarrolló en el marco del nuevo modelo del Servicio de Policía orientado a las Personas y a los Territorios y alineado a la estrategia E-PAIS.

La captura fue realizada por la Policía de Infancia y Adolescencia.

La captura

La policía indicó que un nuevo caso

de abuso sexual se esclarece con la captura de un hombre de 77 años, sobre el que ponderaba una orden de captura por el delito de actos sexuales con menor de 14 años.

La víctima era un menor de edad de nueve años.

La madre del menor denunció a este presunto agresor sexual en octubre del 2023 cuando descubrió los abusos de este sujeto hacia su hijo.

Estos hechos se habrían registrado en el Corregimiento Los Chancos del municipio de San Pedro, cuando el capturado, aprovechando la cercanía familiar por ser vecino, al parecer tocaba las partes íntimas del menor en contra de su voluntad.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de abuso sexual contra un



La captura del abusados se dio en el municipio de Tuluá.

menor de edad y un juez de control de garantías le dio medida de aseguramiento en centro carcelario.

La policía reiteró el llamado a respetar a los menores y enfatizó que continuarán los operativos para evitar que se presenten en la región nuevos abusos a menores de edad.

Esta semana se pronostican lluvias en varias regiones de Colombia, según el informe del IDEAM. Este pronóstico se da en el contexto de la temporada de ciclones, la cual se anticipa más activa de lo habitual.

La llegada de la temporada de ciclones en el océano Atlántico y el Mar Caribe fue anunciada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América, NOAA. Según sus proyecciones, se espera un incremento en la actividad de huracanes, con la posibilidad de que entre 17 y 25 tormentas sean nombradas.

De estas, entre 8 y 13 podrían alcanzar la categoría de huracán, y de estas, entre 4 y 7 podrían llegar a ser huracanes mayores, categorías 3, 4 y 5. Este pronóstico llevó a las autoridades colombianas a tomar precauciones adicionales y a emitir recomendaciones a la población.

Para la semana del 27 al 31 de mayo, el IDEAM pronostica lluvias persistentes en varias regiones del país. Se espera

Debido a la temporada de huracanes

Prepare la sombrilla, esta semana se pronostican lluvias según el Ideam

que el territorio nacional mantenga cielos mayormente cubiertos, especialmente en el Caribe, Pacífico, Andes y piedemontes de la Orinoquia y Amazonia. Por otro lado, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina experimentará escasa nubosidad con tiempo seco el día lunes, pero se pronostica mayor nubosidad y lluvias moderadas durante el resto de la semana.

¿Qué pasará esta semana?

El martes 28 de mayo, se espera que prevalezca la nubosidad con lluvias en amplios sectores del país. En la región Caribe, se anticipan lluvias en departamentos como La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre. En la Región



La llegada de la temporada de ciclones en el océano Atlántico y el Mar Caribe fue anunciada por NOAA

Pacífica, se esperan lluvias moderadas a fuertes en Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, así como en el centro y sur de la cuenca del Océano Pacífico.

El miércoles 29 de mayo, se prevé abundante nubosidad con lluvias en la cuenca del océano Pacífico colombiano, así como en amplios sectores

del Mar Caribe. En el territorio nacional, se estiman cielos cubiertos con lluvias más intensas en horas de la tarde y noche.

Los departamentos en los cuales se pronostican mayor cantidad de precipitaciones acompañadas de descargas eléctricas son: Cesar, Sucre, Córdoba, Chocó, Valle del

Cauca, Nariño, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Caldas, Risaralda, Quindío, Cundinamarca, Boyacá, Arauca, Vichada, Meta, Caquetá, Guainía, Putumayo y Vaupés.

El jueves 30 de mayo, persistirán lluvias intensas en amplias zonas de la región Pacífica, así como en sectores puntuales del resto del país. Se sugiere especial atención en aquellos lugares donde las lluvias fueron intensas y persistentes, debido al aumento rápido de las probabilidades de deslizamientos de tierra, movimientos en masa, crecientes súbitas y aumentos de niveles en los ríos y quebradas.

Los departamentos donde se pronostican los mayores registros de lluvia son: La Guajira, inmediaciones de la Sierra

Nevada de Santa Marta, Cesar, Córdoba, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Tolima, Huila, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, Arauca, Casanare, Meta, Vichada, Guainía, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Vaupés. Al occidente de la cuenca del Mar Caribe, incluidas las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se pronostican lluvias moderadas a fuertes.

Finalizando la semana, el viernes 31 de mayo, se prevé una ligera disminución de la nubosidad y de las lluvias en el territorio nacional. Se proyectan lluvias moderadas en zonas puntuales de varios departamentos, como La Guajira, Magdalena, Cesar, Córdoba, Bolívar, Antioquia, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindío, Chocó, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Arauca, Casanare, Vichada, Guainía y Meta, con lluvias menos intensas en sectores de Tolima, Huila, Caquetá, Guaviare, Putumayo y Amazonas.

Siló y Cristales

En Cali, varias pancartas fueron colgadas por disidencias de las Farc, lo que generó preocupación en la comunidad. Este hecho ocurrió en la entrada al barrio Siló y causó varias reacciones de autoridades locales y líderes políticos.

El comandante de la Policía Metropolitana de Cali, el coronel Carlos Germán Oviedo Lamprea, informó que se identificaron a tres personas relacionadas con la instalación de las pancartas. Estas personas fueron conducidas a la estación de policía para realizar las acciones judiciales correspondientes.

"Gracias a la oportuna reacción de las patrullas de vigilan-

Aparecieron pancartas de disidencias de las Farc en diferentes puntos de Cali

cia, donde tienen conocimiento de unas pancartas que fueron instaladas en la glorieta de Siló y Cristales, tres personas fueron identificadas" afirmó el coronel Oviedo.

Agregando que "destacamos el componente de la Policía Metropolitana de Cali con la Secretaría de Seguridad y Justicia para asegurar nuestra ciudad, reacciones motorizadas que están en cada una de las comunas y puestos móviles que están rotando en lugares críticos con el fin de generar,

sensación y percepción de seguridad en nuestra ciudad"

Por su parte, el secretario de Seguridad y Justicia, Jairo García Guerrero, anunció la implementación de seis puestos de control permanentes en toda la ciudad y 10 reacciones móviles para reforzar la seguridad.

"Frente a las dos ubicaciones de pancartas que han sido realizadas en el día de hoy, también tenemos resultados concretos por parte de nuestra Policía Metropolitana de Cali,

más capacidad de reacción y más control en la ciudad", aseguró el Secretario.

Esto se suma a las declaraciones del exministro de Justicia y ex candidato a la Alcaldía de Cali, Wilson Ruiz Orejuela, quien alertó sobre el riesgo que representan estas acciones para la libertad y soberanía de la ciudad.

Mecanismos de prevención

Por otro lado, el concejal Juan Felipe Murgueito hizo



El coronel Carlos Germán Oviedo Lamprea, informó que se identificaron a tres personas relacionadas con la instalación de la pancarta.

un llamado a activar todos los mecanismos de prevención para evitar que los terroristas actúen y solicitó judicializar a los responsables. En la misma línea, la

senadora María Fernanda Cabal expresó su preocupación y llamó a una política de seguridad más firme para proteger a los ciudadanos.



La Biblioteca Popular La Dignidad es una iniciativa cultural y comunitaria que emergió como un importante espacio de memoria y resistencia en la Comuna 3. Esta biblioteca, más que un simple lugar de lectura, se convirtió en un centro de encuentro y fortalecimiento del conocimiento colectivo, abarcando diversas actividades que buscan preservar la memoria histórica y fomentar la resistencia cultural.

El proyecto de la Biblioteca Popular La Dignidad está estrechamente vinculado al estallido social de 2021, un periodo de intensas movilizaciones y protestas en el país que llevaron a numerosas comunidades a unirse en la lucha por derechos y justicia social.

Desde su creación, la biblioteca creció y evolucionó, consolidándose como un espacio fundamental en la comunidad. Brahyán Andrés Morales Cadavid, uno de los voceros y de los principales impulsores de la biblioteca, compartió su experiencia y motivaciones que lo llevaron a involucrarse en este proyecto con el Diario Occidente.

Principios de libertad y solidaridad

Morales explicó que su interés en el trabajo social se inició desde una temprana edad, participando en diversas colectividades que defienden causas como la liberación animal y ambiental, así como la lucha por los derechos humanos y libertades.

Esta filosofía de vida, centrada en principios de libertad, igualdad y solidaridad, lo guiaron a lo largo de su trayectoria. Su participación en movimientos sociales y colectivos le permitió obtener una visión amplia de la realidad social, enriquecida por el conocimiento académico como por las experiencias vividas en las calles.

"Es mi filosofía de vida ampliar la lucha fuera de la zona de confort y ser fiel a unos principios o valores básicos que son la libertad, la igualdad y la solidaridad", afirmó Brahyán.

■ Más que solo libros, un mensaje de perseverancia

Biblioteca La Dignidad: corazón de la resistencia cultural de Cali



La evolución de Morales Cadavid en el ámbito social es notable. A lo largo de los años, fue parte de grupos animalistas, procesos de liberación de la madre tierra en territorios reclamados por comunidades originarias, y colectividades de afinidad anarquista. Además, su vocación como artista escénico le permitió integrarse en propuestas de carácter contestatario. Estas experiencias lo llevaron a participar activamente en el paro nacional de 2021, un evento clave que catalizó la creación de la Biblioteca Popular La Dignidad.

Memoria y resistencia en La Dignidad

El proyecto de la biblioteca enfrentó numerosos desafíos, siendo uno de los más significativos la fragmentación social y los conflictos históricos que atraviesan la sociedad.

Morales señaló que "luchar por la libertad, la igualdad y que eso a su vez incomode a ciertos sectores privilegiados de nuestra sociedad te pone en la mira al ser señalado, estigmatizado y perseguido, eso me ha llegado a poner en peligro de muerte y no creo que haya mayor obstáculo que ese".

Sin embargo, encontró en la soli-

daridad y el arte una forma de superar estos obstáculos y proponer mejoras para la situación actual.

Los logros alcanzados por la Biblioteca Popular La Dignidad son múltiples. En lo personal, Morales se consolidó como un artista comprometido con sus principios libertarios.

Colectivamente, fue parte fundamental en la creación de un proyecto cultural y comunitario que resignificó un espacio necesario para la memoria de las luchas sociales. La acogida y reconocimiento de la biblioteca por parte de diversas colectividades y organizaciones sociales es una prueba del impacto positivo que tiene en la comunidad. La constancia en su labor y los servicios ofrecidos de forma altruista fueron muy bien recibidos, fortaleciendo los lazos de solidaridad y cooperación.

Éxito a través de la cooperación

La construcción y mantenimiento de relaciones con diferentes grupos dentro de la comunidad es otro aspecto clave del éxito de la biblioteca. Morales destacó que el proyecto no se limita a las personas cercanas a su lugar de trabajo, sino que busca ser un



ejemplo para la región y el país.

La biblioteca abre sus puertas como un lugar de encuentro comunitario, donde las personas pueden proponer sus propias actividades y darle vida a la iniciativa. Esta apertura y disposición a colaborar es esencial para mantener la relevancia y vitalidad del proyecto.

La colaboración con otras organizaciones y líderes sociales es una parte integral del desarrollo de la Biblioteca Popular La Dignidad.

"Vemos el beneficio del apoyo mutuo como fuerza creadora, que dinamiza y fortalece los procesos colectivos, en ese sentido buscamos estrechar relaciones con individuos y/o colectividades afines a nuestros propósitos siempre y cuando haya un mutuo beneficio en los objetivos que nos proponemos", aseguró Morales.

Esta estrategia permitió establecer relaciones sólidas y efectivas con diversos grupos e individuos afines a los propósitos de la biblioteca.

La Biblioteca Popular La Dignidad logró consolidarse como un espacio cultural y comunitario de gran importancia en la Comuna 3. Gracias a la dedicación y compromiso de personas como Brahyán Andrés Morales Cadavid, la biblioteca pudo superar



numerosos desafíos y alcanzar logros significativos tanto a nivel personal como colectivo.

La Biblioteca Popular La Dignidad continúa siendo un ejemplo de resistencia y memoria, contribuyendo al fortalecimiento del conocimiento colectivo y la preservación de la memoria histórica en su comunidad.

Para más información sobre sus actividades y cómo pueden participar, los interesados pueden seguir a la biblioteca en Instagram como @biblio_dignidad, donde comparten actualizaciones, eventos y maneras de involucrarse.

■ Nulidad del POT de Cali: el sector privado se pronuncia

“Es inoportuna una nulidad del POT, 10 años después de adoptado”

Foto: Archivo Diario Occidente

El Tribunal Administrativo del Valle del Cauca declaró la nulidad del Acuerdo 0373 de 2014 por vicios de procedimiento, en fallo que fue conocido el pasado 15 de mayo.

En esta sentencia, el argumento central es que el Alcalde Ad-hoc, que fue necesario en su momento dentro del trámite debido a que el titular se declaró impedido por interés particular; no podía ser nombrado por la Procuraduría Regional como ocurrió, sino por el Presidente de la República, basándose en doctrina y jurisprudencia reciente del Consejo de Estado.

Aunque varios son los ejemplos de Planes de Ordenamiento Territorial que han sido declarados nulos total o parcialmente en los últimos años en el país, no existe un referente de ocurrencia 10 años después de su adopción, cuan-

do ya está aproximándose una revisión de mediano y largo plazo.

Es conveniente entender que un fallo de estas características tiene unas implicaciones profundas en la economía en general, pues deja sin piso toda la norma con la que se planean y estructuran los proyectos de desarrollo y crecimiento urbano en una ciudad.

Acciones judiciales

Adicionalmente, el distrito queda en un escenario complejo, dado que asumiría una “avalancha” de acciones judiciales por reclamaciones de daños. Sólo para dar algunos ejemplos de éstos tenemos:

Los aportes urbanísticos por mayor edificabilidad fueron creados en el Acuerdo 0373 de 2014, dando la oportunidad para que Cali creciera en densidad después de la nefasta experiencia del POT del 2000

que dejó una “ciudad enana”, donde en gran parte de la ciudad no se podía construir más de 5 pisos. Hoy vemos mayores alturas y con los aportes se ha alimentado el fondo de Espacio Público, con cerca de 3.000 millones de pesos en promedio anual.

1.851 predios han sido legalizados desde la expedición del POT del 2014 en la ciudad, los cuales quedarían sin piso o deberían reiniciar un proceso incierto, ocasionando una afectación de 193 asentamientos humanos de desarrollo incompleto, 70 barrios precarios y 18 centros poblados.

Al anularse el Acuerdo 0373, se eliminan algunos suelos de protección, abriéndose la posibilidad de una ocupación indebida de estos.

Respecto a la clasificación del suelo, la nulidad del POT implica un retroceso en la seguridad jurídica de 2.072 hec-

táreas que con el anterior instrumento de planificación se mantenían en régimen diferido, es decir, con norma pendiente.

Estas y otras razones llevaron a que el pasado 20 de mayo la administración distrital de Cali radicara ante el Tribunal Contencioso Admi-



nistrativo del Valle del Cauca una solicitud de aclaración y adición de la sentencia con un sustento jurídico y técnico fuerte. Por

lo pronto, una vez presentada esta solicitud, el POT de 2014 continúa vigente hasta que el Tribunal se pronuncie.

Hablan los gremios

“Lo cierto es que es una situación muy compleja desde varios frentes en la ciudad. Sólo para el sector de la construcción, hemos cuantificado en cerca de 5 billones de pesos la inversión que se pondría en riesgo, tanto de hogares como de empresarios.

De igual manera, la decisión podría destruir alrededor de 30.000 empleos directos y otros miles de empleos indirectos”, sostiene Alexandra Cañas, gerente de Camacol Valle. Por su parte, la gerente de la Lonja de Propiedad Raíz de Cali y el Valle del Cauca comenta que “medidas como la ocurrida en Cali, ante la Nulidad del Acuerdo, generan incertidumbre económica y alimentan la inseguridad jurídica, desestimula la inversión y la llegada de nuevas empresas a la ciudad que es uno de los objetivos estratégicos de la administración distrital. El ordenamiento normativo es básico para el desarrollo armónico de la ciudad”.

La Directora Ejecutiva de la CCI Occidente analiza que “los esquemas viales son un instrumento que representa el perfil y la localización de una vía pública existente o proyectada para

el desarrollo de proyectos de infraestructura vial. De darse la nulidad del Acuerdo 0373 de 2014, los esquemas de muchas vías quedarían sin sustento para su expedición.”

La arquitecta Laura Lerma, presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Valle del Cauca, respalda la solicitud de aclaración de la Alcaldía ante el Tribunal: “La anulación del POT 2014, diez años después de su adopción genera una gran incertidumbre en el desarrollo urbano y económico de Cali, poniendo miles de empleos en riesgo. Estamos comprometidos en buscar herramientas alternativas de solución y apoyar medidas efectivas para enfrentar esta situación. Trabajaremos junto con Planeación para aportar desde nuestro gremio en este proceso”.

En consecuencia, los gremios y las entidades firmantes califican como razonable la petición elevada por la Alcaldía para que el Tribunal otorgue 30 meses de plazo para la entrada en vigencia del fallo, de tal forma que se prepare y consiga en ese tiempo un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad, sin el grave desenlace que se advierte por la caída del actual.

■ Gracias a programa de emprendimiento

67.000 tenderos tienen ahora negocios más rentables

Como parte de la estrategia de sostenibilidad de Bavaria y como apuesta por la inclusión productiva, que desde el año 2017 ha beneficiado a más de 67 mil micro y pequeños negocios del Canal Tradicional (conformado principalmente por tiendas de barrio).

Su esquema de intervención parte de un modelo de entrenamiento en gestión comercial, digitalización e inclusión financiera, el cual tienen un efecto directo en el incremento de sus ingresos, la mejora de sus procesos y un

crecimiento empresarial sostenible. De acuerdo a la medición de impacto de este programa adelantada por la firma Econometría Consultores, gracias a la iniciativa los beneficiarios evidencian un crecimiento promedio del 30,8% en los ingresos totales que genera su negocio.

La misma medición arrojó que el 16,3% de los participantes aumentan su acceso a servicios financieros y a través de una alianza de Bavaria con Bancamía para este programa, en 2023 se desembolsaron más de COP \$8.221 millones en

créditos de inversión para capital de trabajo. Asimismo, en el frente de digitalización, que es uno de los más relevantes en la competitividad de los negocios contemporáneos, los Emprendedores tuvieron un aumento en el uso de plataformas digitales de un 34,9%.

Según Fenalco, actualmente Colombia cuenta con más de 500.000 negocios que conforman el canal tradicional, que representan el 40% de los comercios del país y dan empleo a cerca de 575.000 personas. Con una capacidad única de adaptación a las

condiciones dinámicas del mercado, las tiendas de barrio se mantienen como uno de los canales de compra preferidos por los colombianos y como un epicentro de desarrollo socioeconómico

Conscientes de esto y a propósito de los logros de su programa, Bavaria lanzó en sus redes sociales una serie digital llamada ‘La última y nos vamos’, con la que busca resaltar la trayectoria de progreso de estos Emprendedores e invitar a clientes y consumidores a seguir construyendo esas historias únicas que se

viven en las tiendas de barrio.

Los capítulos de la serie se publicarán cada semana en las redes de la cervecería y cada uno de ellos resaltarán la oferta de valor única de las tiendas de barrio, las historias de sus pro-

tagonistas, el ecosistema de los barrios y la visión de los consumidores desde ese, su lugar preferido para disfrutar de bebidas emblemáticas del país como las cervezas Águila, Poker y Club Colombia.

Sobre Emprendedores Bavaria

Beneficiarios totales: 67.000

Incremento de sus ingresos: 30,8% en promedio

Digitalización: los Emprendedores tuvieron un aumento en el uso de plataformas digitales en un 34,9%

Inclusión financiera: 16,3% de los participantes aumentan su acceso a servicios financieros. En 2023 se dispusieron más de COP \$8.221 millones en créditos de inversión para capital de trabajo.

Aliados del programa: Ministerio de Comercio, industria y turismo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), USAID, Cámara de Comercio de Bogotá, Cámara de Comercio de Barranquilla, Bancamía.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ 90% de los colombianos desconocen soluciones

¿Su pareja no lo deja dormir? Aquí las 10 razones más frecuentes de interrupciones

Foto: Oficina de prensa

Un sondeo revelador realizado a nivel nacional en las principales ciudades de forma presencial y a través de las redes sociales sobre las causas más comunes de interrupciones del sueño cuando se duerme en pareja.

El estudio adelantado por Colchones Romance Relax, muestra como en los 3 primeros lugares están “mi pareja se mueve mucho mientras duerme y el movimiento me despierta”, “tenemos un colchón muy rígido para mi gusto”, y “siempre estamos a temperaturas muy diferentes”.

Top 10 de interrupciones y soluciones

■ Moverse mucho al dormir

Los movimientos involuntarios como girar y estirarse ocupan el lugar número 1 de este listado según el 50% de los votos recibidos en redes sociales. Así como quitarse las cobijas, atravesarse en la mitad de la cama y ponerle las piernas encima a la otra persona. Los colombianos deben saber que hoy existen colchones con absorción de movimiento que minimizan esas molestias.

■ Dormir en un colchón que no tiene la firmeza de su agrado

Ocurre cuando ella o él prefieren un colchón más suave o duro. La buena noticia es que hoy existe la posibilidad de dormir juntos en la firmeza que cada uno prefiera.

■ Diferencias de temperatura corporal

Es un tema incómodo que hoy tiene solución porque los colchones modernos están hechos con materiales transpirables y reguladores de temperatura.

Ronquidos

Tanto hombres como mujeres se quejan de este feo sonido que interrumpe el sueño. Los colombianos tienen 3 soluciones. Primero, usar almohadas ergonómicas. Segundo, usar colchones que promueven una postura adecuada para dormir y tercero, el asesoramiento médico.

■ Usar dispositivos electrónicos en la cama

Los entrevistados se quejan de que su pareja vive conectado día y noche afectando negativamente la calidad del sueño. La solución es hablar con la pareja para establecer horarios de desconexión.

■ Horarios de sueño diferentes

Entrar en la cama en momentos muy dife-



rentes impide conciliar el descanso. El dialogo es una solución para este punto.

■ Ansiedad o estrés

Las preocupaciones interrumpen el sueño, por ello, los médicos no dudan en recomendar relajarse antes de llegar a la cama.

■ Usar ropa de cama que no les agrada

Las telas muy gruesas, muy suaves, muy sedosas que no son del agrado de la otra persona, también están en este listado. Lo mejor es elegir texturas transpirables que garanticen comodidad de ambas personas.

■ Mascotas en la cama

La presencia de perros y gatos en la cama suele generar disputas entre las parejas, aquí lo más importante es negociar y cumplir lo acordado.

■ Falta de comunicación sobre las necesidades de sueño

El temor a hablar abiertamente sobre la forma favorita de dormir cada uno, para no ofender o incomodar es origen de conflictos y resentimientos. Es vital, conciliar porque hablamos de la salud física y mental.

“Para nosotros es vital educar sobre la importancia del buen descanso para un despertar perfecto porque la medicina ha demostrado que dormir bien es fundamental para sentirse relajado, renovado y recuperado.

Esta vez, entrevistamos parejas colombianas para conocer las 10 causas más frecuentes de las interrupciones del sueño con el objetivo de contarles que la gran mayoría de esas razones, por las cuales, no duermen plenamente, ya tienen solución porque la industria del colchón ha evolucionado de forma acelerada creando telas, texturas y firmezas que garantizan comodidad, durabilidad y precios accesibles para todos. Ya no se puede decir “él o ella no me dejan dormir, tengo que separarme”. Hoy gracias a la innovación todo tiene solución”, asegura Eder Heras, vicepresidente de Colchones Romance Relax.

Foto: Pixabay

En la búsqueda de un estilo de vida más saludable y una figura esbelta, muchas personas recurren a consejos y trucos populares para bajar de peso.

Sin embargo, ¿cuáles son realmente los consejos más impresionantes y efectivos respaldados por expertos en nutrición y salud?

Hemos hablado con algunos de los principales profesionales en el campo de la salud y la nutrición, quienes han compartido sus conocimientos más impactantes para ayudarte a alcanzar tus metas de pérdida de peso de manera sostenible y saludable.

Prioriza la nutrición sobre la restricción calórica: En lugar de obsesionarte con contar calorías, concéntrate en consumir alimentos nutritivos y equilibrados. La Dra. Elena Martínez, nutricionista certificada, enfatiza la importancia de llenar tu plato con vegetales, proteínas magras y grasas saludables en cada comida para mantener un metabolismo eficiente y satisfacer tus necesidades nutricionales.

Escucha a tu cuerpo: El Dr. Alejandro González, experto en medicina deportiva, destaca la importancia de prestar atención a las

■ Conocimientos claves para transformar tu cuerpo y tu vida

Expertos revelan consejos impactantes para bajar de peso de forma efectiva



señales de tu cuerpo.

Aprender a distinguir entre el hambre real y los antojos emocionales puede ayudarte a evitar comer en exceso y a desarrollar una relación más saludable con la comida.

Incorpora el ejercicio de forma consistente: El entrenador personal Juan Torres subraya que el ejercicio regular es fundamental para la pérdida de peso sostenible. Recomienda encon-

trar actividades que disfrutes y hacer de ellas una parte integral de tu rutina diaria, ya sea caminar, correr, practicar yoga o levantar pesas.

Prioriza el sueño y la gestión del estrés: La Dra. Ana Ramírez, psicóloga especializada en salud holística, señala que el sueño adecuado y la reducción del estrés son elementos clave para un estilo de vida saludable y la pérdida de peso. El estrés crónico puede desencadenar la pro-

ducción de cortisol, una hormona que puede promover el almacenamiento de grasa abdominal.

Establece metas realistas y celebra los logros: La coach de bienestar Laura Díaz enfatiza la importancia de establecer metas alcanzables y celebrar cada logro, por pequeño que sea. Reconocer tu progreso te mantendrá motivado y comprometido con tu viaje hacia un peso saludable.

La pérdida de peso efectiva va más allá de simples trucos o dietas de moda. Se trata de adoptar un enfoque holístico que incluya una alimentación nutritiva, ejercicio regular, sueño adecuado y manejo del estrés. Con estos consejos impresionantes respaldados por expertos, puedes dar los primeros pasos hacia una vida más saludable y satisfactoria.

¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



¡Escanea y descubre
los **Grandes Descuentos**
que tenemos para ti!

Jardín Plaza 
Sencillamente lo mejor